

DECRETO N° 6.362 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN JORNADA EXTRAORDINARIA, LUÍS IVÁN GUTIÉRREZ MORALES.

PINTO ALBORNOZ

ÁLCALDE

Laja, 09 de octubre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario Nº 14 de fecha 09.10.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- AUTORÍZASE trabajo en jornada extraordinaria a Luís Gutiérrez Morales, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, quién acude a Posta Puente Perales, para retiro de vacunas, de 18:18 hrs. a 19:39 hrs. el 06 de octubre de 2014.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario al funcionario anteriormente mencionado, correspondiente a una hora y veintinueve minutos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARINA SEPÚLVEDA MORA ECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)